

JUEVES, 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 221

## AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

**CVE-2022-8569** *Concesión de licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en Obargo. Expediente 113/2022.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 190.2 y 193 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, se publica la concesión de la licencia de primera ocupación del expediente de construcción de Vivienda Unifamiliar Aislada en Lerones (T.M. Pesaguero), cuyos datos se consignan a continuación:

- Fecha de la concesión de la licencia municipal de primera ocupación: 28/10/2022.
- Órgano: Resolución de la Alcaldía nº 139/2022.
- Promotor: AMIDATEST CONSULTING, SL.
- Dirección de la vivienda: OBARGO (PESAGUERO).

### RÉGIMEN DE RECURSOS

Frente al citado Acuerdo, que agota la vía administrativa, cabe la interposición de los siguientes recursos:

Recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Potestativamente se puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el Acuerdo que se publica, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Pesaguero, 8 de noviembre de 2022.

El alcalde-presidente,  
Enrique Sabarís Conde.

2022/8569

CVE-2022-8569